



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

Santiago de Cali, Abril 28 de 2023

Doctora

Luz Yamileth Garzón Sánchez

Gerente

Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE

ASUNTO: INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO PRIMER TRIMESTRE 2023

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a los gastos ejecutados por la ESE HOSPITAL MARIO CORREA RENGIFO, además informar sobre el comportamiento de aquellos gastos de funcionamiento que tienen mayor impacto en la ejecución de gastos del primer trimestre del año 2023.

OBJETIVO GENERAL

seguimiento a los diferentes conceptos del gasto necesarios para la prestación de los servicios de salud con calidad a los usuarios de la ESE.

FUDAMENTOS JURIDICOS

La norma que regula el tema de austeridad en el gasto público es el Decreto 1737 de 1998 "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público". Este decreto ha sido objeto de varias modificaciones, las cuales se relacionan a continuación:



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

- Decreto 2209 de 1998, por el cual se modifican parcialmente los decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.
- Decreto 1598 de 2011, por el cual se modifica el artículo 15 del decreto 1737 de 1998.
- Decreto 2785 de 2011, por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del decreto 1737 de 1998.
- Decreto 984 de 2012, por medio del cual se modifica el artículo 22 del decreto 1737 de 1998
- Constitución Política de Colombia (Artículos 209, 339 y 346).
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal).
- Ley 1474 de julio 12 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)

ALCANCE

Seguimiento a los rubros de gastos que representan un mayor impacto en el Hospital Mario Correa Rengifo, para lo cual se tomó el gasto obligado a marzo 30 de 2023 de los siguientes rubros: (personal de planta, publicidad, impresos y publicaciones, Adquisición de servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, mantenimiento y combustibles), los cuales son necesarios para el funcionamiento de la ESE.

Se realizó un comparativo de los gastos obligados a marzo 30 de 2022 con marzo 30 de 2023, donde se determinó la variación absoluta y la variación relativa entre los dos periodos.

FUENTES DE INFORMACION

Para realizar el informe se analiza la información de las ejecuciones presupuestales a marzo 30 de 2022 y marzo 30 de 2023, las cuales fueron solicitadas al área financiera, el informe se realizó tomando como referente el valor obligado por cada uno de los rubros analizados. Para realizar la variación relativa se tomó como año base el valor obligado a marzo 30 de 2022.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

COMPARTIVO DEL GASTO PRIMER TRIMESTRE

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por el área de financiero. A continuación, se muestra la tabla comparativa entre el 1er trimestre de la vigencia 2022 y el 1er trimestre de la vigencia 2023:

GASTO OBLIGADO ACUMULADO MARZO 2022-2023 (pesos corrientes)				
Variable	2022	2023	Var\$	Var%
PUBLICIDAD	-	-	-	0%
PERSONAL DE PLANTA	2.406.671.648	2.374.390.799	(32.280.849)	-1,3%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1.902.300	132.424	(1.769.876)	-93%
SERVICIOS PUBLICOS -Energia- Acueducto-Alumbrado Publico- Alcantarillado-Aseo- Internet- Television-Telefonia	188.229.704	292.906.450	104.676.746	56%
Viaticos y Gastos de Viaje	215.451	-	(215.451)	-100%
Mantenimiento	21.934.729	33.010.405	11.075.676	50%
Combustibles	3.892.487	6.620.793	2.728.306	70,1%

GASTO PUBLICIDAD

No se ejecutó gasto en publicidad durante el primer trimestre en ambas vigencias



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

GASTO PERSONAL DE PLANTA

El gasto de personal de planta se mantiene. Es de anotar que al corte marzo no se ha realizado ajuste salarial que se haya autorizado desde el nivel nacional, ya que los sindicatos y el gobierno central se encuentran en mesas de negociacion para definir al ajuste del sector publico.

GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO JUNIO 2021-2022(pesos corrientes)				
Variable	2022	2023	Var\$	Var%
PERSONAL DE PLANTA	2.406.671.648	2.374.390.799	(32.280.849)	-1,3%

IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Debido a que se ha avanzado por parte de las EAPB en mecanimsos de radicacion que no implican el uso de impresos, se ha reducido el consumo de los mismos, en un claro aprovechamiento de las TIC´s.

GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO JUNIO 2021-2022 (pesos corrientes)				
Variable	2022	2023	Var\$	Var%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1.902.300	132.424	(1.769.876)	-93%



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

SERVICIOS PUBLICOS

Debido a que las ventas de servicios de salud han aumentado un 29% (corte marzo de 2022 a marzo 2023), el consumo de servicios publicos ha ido en aumento, se ha visto un mayor consumo de acueducto lo que conlleva a que el valor por concepto de alcantarillado suba, se han habilitado mas camas de hospitalizacion, o que ha llevado a un mayor consumo de energia, asi mismo para suplir la demanda, se ha dispuesto un mayor numero de lineas telefonicas, se ha ampliado la capacidad de la red de internet, se cuenta con un nuevo servidor, todo ello ha elevado el consumo de los servicios publicos.

GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO JUNIO 2021-2022 (pesos corrientes)				
Variable	2022	2023	Var\$	Var%
SERVICIOS PUBLICOS -Energía- Acueducto-Alumbrado Público- Alcantarillado-Aseo- Internet- televisión-telefonía	188.229.704	292.906.450	104.676.746	56%

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Debido a que las reuniones y demas diligencias, que puedan implicar desplazamientos, se han realizado por medios virtuales, ha sido minimo el otorgamiento de gastos de desplazamiento.

GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO JUNIO 2021-2022 (pesos corrientes)				
Variable	2021	2022	Var\$	Var%
viáticos y Gastos de Viaje	215.451	0	(215.451)	-100%

MANTENIMIENTO

O

Se nota un aumento del 50% sobre la ejecucion del 5% destinados a labores de mantenimiento hospitalario, lo anterior en procura de mejorar las instalaciones, la dotacion y equipos de la entidad, y asi garantizar un servicio de salud constante.



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO JUNIO 2021-2022 (pesos corrientes)				
Variable	2022	2023	Var\$	Var%
Mantenimiento	21.934.729	33.010.405	11.075.676	50%

COMBUSTIBLES

Debido a que las ventas de servicios de salud han aumentado un 29% (corte marzo de 2022 a marzo 2023), se ha demandado un mayor consumo de combustibles para el parque automotor de la entidad, ya que la demanda de usuarios ha sido muy alta, así mismo, el uso de las ambulancias para traslados ha incrementado, además el hospital cuenta con una ambulancia nueva en este trimestre del 2023.

GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO JUNIO 2021-2022 (pesos corrientes)				
Variable	2022	2023	Var\$	Var%
Combustibles	3.892.487	6.620.793	2.728.306	70,1%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con el fin de continuar con los mecanismos de austeridad del gasto es recomendable seguir con la socialización al personal tanto de planta como de contratos la estrategia CERO PAPEL cuyo objetivo principal establece los lineamientos para contribuir a una gestión pública efectiva, eficiente y eficaz, al reducir el uso del papel en los procesos internos como para los servicios que prestan a los ciudadanos, tales como: la reutilización del papel, impresiones a doble cara, impresiones en modo de ahorro de tinta, utilizar el correo electrónico para la notificaciones y entrega de documentos internos entre otros.

persistir en el fomento de una cultura de autocontrol, autogestión y autorregulación al interior de cada una de las áreas del Hospital, en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones sobre austeridad y eficiencia del gasto público a nivel nacional y reitera la importancia de establecer y realizar el Plan de Austeridad del Gasto en el Hospital Mario Correa Rengifo ESE, enmarcado dentro de la



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad de los recursos de la Institución.

Capacitación y socialización continua en toda la organización, de la cultura del principio de economía (aprovechamiento de los recursos, teniendo en cuenta la relación costo / beneficio, con el óptimo de calidad).

Con respecto a la sostenibilidad ambiental, se recomienda continuar fomentando la cultura de ahorro, siguiendo con las campañas pedagógicas y sensibilizando al personal en el cuidado y uso racional del agua y energía. Concientizar al personal en no tener aires, equipos y bombillos prendidos sino se están utilizando.

JENNY LORENA GAMEZ V
Jefe de Control Interno